

Consumidor a la Vista Pública

Rod Wilson

Mucha gente que conoció a Rod Wilson hace 10 años, hoy probablemente no reconocerían a este hombre de 46 años de edad. Su aspecto físico no ha cambiado mucho, y es agradable y divertido estar con él. Sin embargo, años atrás Rod se caracterizaba por su comportamiento agresivo, lo cual dio lugar a que lo recluyeran por 14 años y medio en el Fairview Developmental Center.

Hoy en día, uno encuentra a Rod en la comunidad, ya sea en su trabajo reciclando papel, almorzando con sus padres en uno de sus favoritos restaurantes de comida de preparación rápida, o jugando al golf en unos de los campos públicos cerca de su hogar.

Su numerosa y cariñosa familia siempre ha estado con él a lo largo del camino.

Quizás lo más sorprendente es que hoy en día la “gente se siente segura con Rod,” dijo Christopher Potter, administrador de Anacapa House, un hogar de opciones de vida independiente donde Rod vive hace dos años y medio. “Aunque él tiene un físico imponente, uno se impresiona con su gentileza.”

El viaje de Rod a una vida feliz en la comunidad ha sido largo y a menudo difícil, pero su numerosa y cariñosa familia siempre ha estado con él a lo largo del camino.



Rod Wilson (centro) con su madre Jeanette Wilson (izquierda) y su padre Guy Wilson (derecha)

Rod es uno de los nueve hijos del matrimonio de Guy y Jeanette Wilson, el cual nació con retraso mental leve, siendo diagnosticado con autismo a los cuatro años de edad. Era el año 1964, y cuando eso, la mayoría de los pediatras no estaban familiarizados con el diagnóstico de autismo. En aquel entonces no había programas en las escuelas públicas, ni servicios para el control del comportamiento, ni entrenamientos para padres, y tampoco medicamentos para ayudar a los niños con autismo.

Pero en el hogar de los Wilson, nunca escaseaba el amor.

Los hermanos y hermanas de Rod estaban tan dedicados como sus padres a trabajar con él y tratar de ayudarlo lo mejor posible. El y su hermano Roberto, que es un año mayor, eran muy íntimos. Sin embargo, cuando Rod entró en la edad de la adolescencia, nuevos



Rod (izquierda) y su hermano Robert (derecha)

problemas comenzaron a surgir. Su tamaño imponente y comportamiento agresivo lo pusieron en peligro a él principalmente, pero a sus hermanos y a otras personas también. Aunque los Wilson eran feroces protectores de su hijo, en los años setentas había pocas opciones para lidiar con estos problemas. Fue entonces que los Wilson hicieron la difícil decisión de colocar a Rod en una instalación residencial.

Rod Wilson (continúa en la p. 10)

Diálogo

Diálogo es publicado cuatro veces al año por el Centro Regional del Condado de Orange. El boletín se publica para las personas con discapacidades del desarrollo, sus familiares, y proveedores de servicios. *Diálogo* también puede leerse en el sitio de Internet: www.rcocdd.com.

Copyright © 2007

Junta Directiva 2006-2007

Jud Robert, *Presidente*
Tresa Oliveri, *Vice Presidente*
Jay Connor, *Secretario*
C. Terrence Fletke, *Tesorero*
Clare Bonn
Cheryl Day
Christian Dubia, Jr.
Lore Flavell
Nguyen Luu-Trong
Alan Martin
Thomasina Parker
Martha Pataroyo
Wendel Starkey
Steve Tanner
Kim Vuong

2007 Reuniones de la Junta Directiva

5 de julio • 6 de septiembre
1 de noviembre

El público está invitado a asistir. Las reuniones comienzan a las 6 p.m. y toman lugar en la sala de la Junta Directiva en el 801 Civic Center Drive West, Santa Ana.

Administración de RCOC

Bill Bowman, *Director Ejecutivo Principal (CEO)*
Janis White, *Oficial Principal de Operaciones*
Bette Baber, *Oficial de Operaciones de Finanzas*
John Abernatha, *Director del Departamento de Personal*
LeeAnn Christian, *Directora, Eficacia Organizativa*
Arleen Downing, M.D., *Directora Médica*
Patricia Glancy, *Directora, Servicios para Niños y Familias*
Larry Landauer, *Director de Recursos Comunitarios*
Doug Miller, *Director de Programas*
Rosalinda Lopez, *Gerente del Área Este/Central*
Keli Radford, *Gerente del Área Oeste*
Patrick Ruppe, *Gerente del Área Norte*
Amy Williams, *Gerente del Área Sur*

Reporte del Comité Legislativo del RCOC

Propuesta de Ley Podría Afectar a las Familias del RCOC

Por Wendel Starkey, Junta Directiva del RCOC

La sesión legislativa actual ofrece por lo menos tres razones importantes para que los consumidores del RCOC, familiares, y proveedores de servicios participen activamente y se mantengan informados sobre lo que está pasando en el proceso legislativo de California.



Me estoy refiriendo específicamente a tres propuestas de ley que están siendo consideradas en la legislatura de California: AB 1128, AB 1192 y AB 1427.

La primera impresión que uno recibe cuando mira la lista es que ¡parece una sopa de números! Pero no es tan complicado como pinta. Y para ayudar a hacerlo más fácil de entender, el RCOC ha incluido una breve información sobre estas propuestas de ley en la página 6 de este boletín (*Leyes Estatales: Propuestas de Ley a Observar*).

AB 1128 tiene el potencial de traer cambios importantes y de gran envergadura al sistema de servicios del desarrollo.

Aunque hay muchas propuestas de ley que tratan sobre los servicios del desarrollo y otros asuntos, yo pienso que las propuestas de ley que mencioné anteriormente tienen el gran potencial de afectar al sistema de servicios de

cuidado del cual todos dependemos. Algunas de estas propuestas pueden resultar en reveses significativos para nuestra comunidad. Otras podrían mejorar ciertas cosas. Y el resto merece ser estudiado con cuidado.

Por ejemplo, **AB 1128** tiene el potencial de traer cambios importantes y de gran envergadura al sistema de servicios del desarrollo. O sea que tanto los que reciben o rinden dichos servicios tienen mucho en juego. Otra propuesta, **AB 1192**, crearía una nueva y valiosa medida para proteger a personas con discapacidades del desarrollo del abuso de individuos que trabajan con ellas. Esta medida consiste de una investigación cuidadosa y detallada de dichos individuos cuando presentan su aplicación de trabajo antes de ser empleados.

Le animo a que aprenda más sobre las tres propuestas de ley que se describen en esta edición de *Diálogo* y comuniquen su opinión a nuestros legisladores estatales y al gobernador. En California, tenemos la Ley Lanterman, la cual promete servicios y ayudas a personas con discapacidades del desarrollo. Esta ley se aprobó hace varias décadas, gracias al esfuerzo de un grupo de líderes políticos y ciudadanos que unidos lucharon para lograrlo. Como beneficiarios que somos de esa promesa, le debemos a nuestros precursores, así como aquellos que vengan después de nosotros, el poner de nuestra parte para mantener el sistema de centro regionales en marcha y funcionando con gran eficacia.



El Presupuesto de Estado Contiene Buenas y Malas Noticias para los Consumidores

Por Bill Bowman, Director Ejecutivo Principal

Enero es el mes del año en que se abren las negociaciones para llegar a un acuerdo en el presupuesto estatal. En enero es



cuando el Gobernador propone su nuevo presupuesto para el año fiscal que comienza el 1ro de julio. No obstante, no es hasta el mes de mayo cuando se publica un presupuesto revisado y basado en datos económicos más recientes; y es entonces cuando las discusiones y negociaciones sobre el presupuesto estatal comienzan en serio.

Una vez que se llega a un acuerdo sobre la suma presupuestaria y gastos a incluir, podemos reportar con certeza cuál es nuestra situación con respecto al año fiscal 2007-2008. Mientras tanto, quiero compartir la perspectiva del RCOE en lo que hasta ahora hemos visto. Aunque aparentemente tenemos buenas noticias que reportar, hay algunas cosas que nos preocupan.

Los Presupuestos de los Centros Regionales Permanecen al Mismo Nivel

En la oferta presupuestaria del Estado no hay nuevas reducciones en los servicios comunitarios. Y si la Legislatura accede, los centros regionales recibirán fondos

adicionales para cubrir el aumento en el número de Californianos con discapacidades del desarrollo, los cuales reciben servicios en la comunidad (es decir, subvención para cubrir la adición de nuevos casos). Además, se espera que los centros regionales reciban fondos para cubrir nuestro déficit de este año, el cual se debe en parte a los ajustes que se hicieron a mediados de año a las tarifas compensatorias de algunos proveedores de servicios.

Estas son noticias positivas, dado el déficit constante que el Estado de California confronta y las necesidades existentes. Es importante el darse cuenta que aunque se espera un incremento en la suma total del presupuesto, nuestro poder adquisitivo no aumentará. De hecho, el poder adquisitivo de los centros regionales es probable que disminuya algo. Eso se debe a lo que todas las familias ya saben, que el costo de vida como el seguro que tenemos que pagar, el alquiler, la gasolina, etcétera, continúa aumentando. No obstante, el presupuesto estatal no proporciona ningún aumento para compensar el alza en el costo de vida, lo cual aseguraría que nuestro poder adquisitivo pudiese confrontar el costo más elevado de nuestras transacciones.

Aunque aparentemente tenemos buenas noticias que reportar, hay algunas cosas que nos preocupan.

Esto constituye un desafío que intentamos confrontar para asegurarnos que las necesidades de nuestros consumidores y sus familias sean resueltas de forma satisfactoria. No obstante, nuestra gran decepción es el ver que existen grandes oportunidades innovadoras en el Condado de Orange, y al mismo tiempo no tener la flexibilidad de perseguirlas debido a los límites presupuestarios que existen en la actualidad.

Los Pagos Suplementales del Estado (SSP) Pueden Ser Insuficientes

Para muchos adultos con discapacidades del desarrollo, quienes dependen del Ingreso de Seguridad Suplementario (SSI, siglas en inglés) y los Pagos Suplementales del Estado (SSP, siglas en inglés) para cubrir las necesidades de la vida diaria, aumentos regulares de costo de vida en ambos pagos son esenciales para que dichas personas puedan mantener su independencia. Esto es particularmente importante en áreas de alto costo de vida como en el Condado de Orange.

Para los Californianos con discapacidades del desarrollo nosotros sabemos que cada dólar cuenta.

Aunque parece que el previsto aumento en el SSI federal no será afectado, nos desilusionamos cuando el Gobernador propuso suspender el aumento de costo de vida en el SSP, aumento que entraría en vigor el 1ro de enero de 2008.

Para los Californianos con discapacidades del desarrollo – especialmente los que viven independientemente y aquellos que desean mayor independencia – nosotros sabemos que cada dólar cuenta. Estamos exhortando al Gobernador y a la Legislatura de California a que lleguen a un oportuno acuerdo que restaure el aumento de costo de vida en el SSP, y que mantengan el financiamiento de los centros regionales al mismo nivel.

En la Reunión de la Primavera Nos Enfocamos en la Participación de la Comunidad

Por Jay Connor, Presidente de CAT

Durante la primavera, las reuniones del Equipo Asesor del Consumidor (CAT) ofrecieron muchas oportunidades para que sus miembros aprendiesen sobre cómo trabaja nuestro gobierno. Personas invitadas a las reuniones hicieron presentaciones sobre cómo los consumidores pueden tener una participación más activa en la comunidad.

En el mes de marzo, tuvimos el honor de recibir a Eileen DePuy, quien representó a Chris Norby, Presidente de la Junta de Supervisores del Condado de Orange. La Sra. DePuy nos explicó la labor de la Junta de Supervisores. Ella también habló de algunas de las actividades que realiza el



Supervisor Norby en nombre de la gente con discapacidades del desarrollo.

En la misma reunión, Candace Smith de los Servicios Protectores de Adultos (APS, siglas en inglés) habló con nosotros sobre el trabajo hecho por APS para ayudar a proteger a las personas con discapacidades y a los ancianos de lesiones, negligencias o abusos.

También disfrutamos de la presentación sobre la auto defensa hecha por Liz Lyons,

de la organización People First® de California. Quizás ustedes conozcan a este grupo. Esta es una organización de individuos con discapacidades del desarrollo que ayudan a otras personas a aprender como abogar por si mismos. Usted puede informarse más sobre People First® of California, visitando el sitio de Internet www.peoplefirstca.org.

Entre los eventos mas destacados de nuestra reunión del mes de abril tuvimos una presentación sobre una nueva ley estatal para ayudar a la transición de programas

Próximas Fechas de Reuniones de CAT

20 de junio
18 de julio
15 de agosto
19 de septiembre

Las reuniones de CAT son de 10 de la mañana a 12 del día, en la oficina del RCOC situada en el 801 Civic Center Drive West, en Santa Ana. Llame a Betty Bath al (714) 796-5263, para dejarle saber que usted piensa asistir.

diurnos ofrecidos en un sitio determinado a programas con base en la comunidad. La presentadora fue Scarlett von Thenen, ex-coordinadora de servicios del RCOC, quien actualmente trabaja para nuestra Junta Directiva local del Área XI.

La lista de presentadores que hemos programado para el verano será tan informativa e interesante como la de la primavera. También tendremos muchas actividades divertidas, así es que ¡hagan planes para acompañarnos!

¿Sabe usted lo que tiene que hacer si alguien le lastima o si está en apuro? Seguridad Stu tiene un nuevo programa llamado **Equipo de Defensa para la Seguridad del Consumidor (Get Safe Consumer Advocate Team)**, el cual ha sido creado para ayudar. A continuación damos respuestas a algunas preguntas que usted puede tener sobre este Equipo.

¿Cuándo puede el Equipo ayudarme?

Si alguien le ha lastimado, o usted piensa que puede ser que le lastimen, el Equipo le puede ayudar. Podemos también ayudar si usted ha

hecho algo incorrecto en violación de la ley, o si le acusan de haber violado la ley.

¿Cómo consigo que el Equipo me ayude?

Si usted piensa que necesita ayuda o se encuentra en apuro con la ley, ¡inmediatamente llame a su coordinador o coordinadora de servicios!

Incluso si usted no está seguro si lo que le sucedió es algo grande o en contra de la ley, enseguida llame a su coordinador de servicios. Su coordinador de servicios sabrá si el Equipo puede ayudarle

¿Qué hará el Equipo para ayudarme?

Lo primero que el encargado del Equipo hará es el reunirse

con usted para averiguar lo que sucedió y cómo el Equipo le puede ayudar.

Lo ocurrido podría ser bastante complicado, así que el encargado del Equipo le ayudará a entender lo que está sucediendo. El encargado del Equipo también tratará de conseguirle cualquier otra ayuda que usted necesite. Una gran parte del trabajo del encargado es cerciorarse de que todos sus derechos legales estén protegidos, así que él o ella también irá con usted a diferentes reuniones y lo acompañarán a la Corte en caso de que sea necesario.

A veces, la vida es difícil y triste, pero siempre se hace más fácil cuando alguien está presente para ayudar. Así que acuérdesse siempre de llamar a su coordinador o coordinadora de servicios si usted cree que necesita ayuda del Equipo de Defensa para la Seguridad del Consumidor.

*Hasta la próxima
Amigos de Seguridad
Seguridad Stu, el equipo
GET SAFE™
y el Osito de Seguridad*



Leyes Estatales: Propuestas de Ley a Observar

El votar en las elecciones es una de las maneras de ayudar a formar el futuro de nuestro estado y sus diferentes comunidades. Al informarnos y tomar una posición con respecto a nuevas propuestas o proyectos de ley, todos nosotros podemos jugar un importante papel en el mejoramiento de las vidas de los Californianos con discapacidades del desarrollo y sus familias. A continuación mencionamos tres Proyectos de ley que el RCOG considera significativos:



AB 1128

“El Proyecto de Ley 1128 de la Asamblea (AB 1128) puede ser el más significativo para la gente con discapacidades del desarrollo que se ha propuesto esta temporada,” dijo Wendel Starkey, presidente del Comité Legislativo de la Junta Directiva del RCOG. AB 1128 crearía una Comisión

Especial para revisar y hacer recomendaciones para enmendar la Ley Lanterman.

“No hay nada más fundamental que la promesa de la Ley Lanterman de promulgar el bienestar de la gente con discapacidades del desarrollo a través de los servicios y ayudas existentes,” continuó él diciendo. “Necesitamos permanecer vigilantes y asegurarnos de que cualquier comisión especial que se forme lo haga con el propósito de avanzar el progreso que hemos alcanzado y que no vaya a reducir o eliminar ninguno de los logros que hemos alcanzado con mucho esfuerzo y trabajo.”

AB 1192

AB 1192 crearía un Registro de Abusos del Consumidor de Servicios del Desarrollo, semejante al sistema adoptado y aplicado a personas que trabajan cuidando niños. Este proyecto de ley es importante porque crearía otra forma efectiva, además de los rutinarios chequeos de antecedentes que se hacen en la actualidad, de ayudar a identificar a aquellos trabajadores quienes pudieran abusar de las personas con discapacidades del desarrollo.

El acceso a este registro estaría abierto no solo a los proveedores de servicios y

Para Más Información

Si usted está interesado en saber más sobre estos proyectos de ley o cualquier otro proyecto de ley estatal, visite la página de Internet de la Legislatura del Estado de California www.legislature.ca.gov o la página del Consejo Legislativo independiente de California en Internet www.leginfo.ca.gov. En estos sitios usted puede buscar las diferentes leyes propuestas y conocer en que etapa del proceso legislativo éstas se encuentran.

Para conocer mejor como funciona el proceso legislativo de California, incluyendo los pasos requeridos para que un proyecto de ley se convierta en ley, visite Internet www.capitolmuseum.ca.gov y haga clic en la casilla “Citizens Guide.”

centros regionales, sino también a los consumidores, familias, y a otros que emplean a trabajadores para servir y atender a personas con discapacidades del desarrollo.

AB 1427

AB 1427 propone enlazar a seis centros regionales para participar en un programa piloto para entrenar al personal que proporciona cuidado directo a los consumidores. Este proyecto de ley es muy controversial debido a que muchos proveedores de servicios, consumidores y familias ven todo tipo de esfuerzo laboral centralizado, o requerido por el Estado, como un límite o restricción en la selección de personas que cuidan y atienden a los consumidores.

Localizando a sus Funcionarios Elegidos

Hay dos formas de saber cuales son los miembros de la Asamblea estatal y los Senadores que le representan a usted y a su distrito.

1. En Internet, vaya al sitio www.legislature.ca.gov y busque por la casilla “Find my District.” Escribiendo su zona postal o su dirección, usted encontrará el nombre de su senador, miembros de la asamblea estatal, y otra información pertinente para contactar a los funcionarios elegidos de su distrito.
2. Usted también puede llamar al Registro Electoral del Condado de Orange al (714) 567-7586 para saber el nombre del senador y miembros de la asamblea estatal que le representan. La página de Internet del Registro Electoral es www.ocvote.org. Esta ofrece la información en inglés, español, coreano y chino.

Contactando a Funcionarios Elegidos

Los expertos dicen que la mejor manera de contactar a sus funcionarios elegidos para darle su opinión o punto de vista respecto a cualquier proyecto de ley es escribir una carta y enviarla a la oficina local o a sus oficinas en Sacramento.

Haga una carta corta (no más de una página) y refiérase solamente a un proyecto o propuesta de ley por cada carta que escriba. Mantenga siempre un tono respetuoso en su carta. En la parte de arriba de su carta, es conveniente incluir el número de la propuesta de ley a la que usted se refiere.

Si usted no tiene tiempo de escribir una carta, usted puede llamar a la oficina del funcionario elegido y dejar su mensaje



con la persona que contesta el teléfono. No se recomienda usar el e-mail o correo electrónico para hacer comentarios sobre un proyecto de ley.

La Oficina del Área Sur se ha Mudado para la Ciudad de Irvine

La Oficina del Área Sur del Centro Regional del Condado de Orange, previamente situada en San Juan Capistrano, se ha mudado para la ciudad de Irvine. La nueva dirección es:

**46 Discovery, Suite 200
Irvine, California 92618**

El número de teléfono de la Oficina no ha cambiado. Y el número de 24 horas continúa siendo el mismo: **(714) 796-4060**.



Cuando una Lesión no Indica Abuso

No hay duda alguna que el abusar de un niño o de un adulto con discapacidades del desarrollo es indebido. Es importante que todos en nuestra comunidad permanezcan vigilantes de cualquier indicio y síntoma de abuso, y que pronto lo reporten cuando el caso se presente.

A veces los casos de abusos no son tan fáciles de determinar, como cuando un familiar tiene una condición o conducta que puede producir lesiones o contusiones que no son intencionales. Para un vecino u otra persona desconocedora del caso, los resultados de un accidente inocente pueden interpretarse como abuso del niño. La situación puede complicarse aún más cuando el caso es reportado a los Servicios de Protección de Niños o Adultos (Child Protective Services o Adult Protective Services) y el personal de estas agencias inicia una investigación.

“Ha habido casos cuando agentes de la ley se aparecen en el hogar de la familia a altas horas de la noche y amenazan con llevarse al niño de la casa,” dijo Larry Landauer, Director de Recursos Comunitarios. “Aunque nosotros apoyamos todo esfuerzo para prevenir el abuso de los niños, es muy traumático para un buen padre el ser incorrectamente acusado de semejante delito.”

Si su familia alguna vez tiene que enfrentar este tipo de situación, el RCOC puede ayudar. Nuestro personal ha sido entrenado para ayudar a distinguir entre una lesión o contusión debido a un abuso real o intencionado y aquel que ocurre debido a un accidente desafortunado.



Este Es el Momento de Hacer Planes para Participar en los Campamentos de Verano

El acampar ofrece excelentes oportunidades para que un niño o adulto con discapacidades del desarrollo pueda adquirir habilidades importantes para desenvolverse socialmente. Esta actividad también puede fomentar la independencia y, como tantos de los campistas saben, ¡es una experiencia de gran diversión! El acampar puede ser la fuente de muchos recuerdos maravillosos y el lugar para hacer amistades que pueden durar toda una vida.



El Centro de Recurso para las Familias de Comfort Connection (CCFRC, siglas en inglés) puede ayudar a las familias a localizar campamentos preparados para recibir a personas con necesidades especiales o servir a aquellos con discapacidades. Podemos también ayudarle en caso de que tenga dificultades en planificar actividades veraniegas de recreo para su niño, adolescente, o familiar adulto.

A continuación se describen brevemente algunos recursos para acampar en el verano, los cuales pueden ser de utilidad a los padres:

Un recurso excelente es la **American Camping Association**. Esta acreditada asociación, no lucrativa, ofrece información provechosa para padres interesados en inscribir a sus niños en un campamento de verano. La organización mantiene un sitio de Internet bilingüe (inglés y español) llamado CampParents,

el cual incluye un localizador de campamentos, planificador para acampar, y el asesoramiento de expertos.

Disability Services Unit de la Ciudad de Irvine, la cual forma parte del Departamento de Servicios Comunitarios de la Ciudad, tiene varios campamentos y ofrece actividades veraniegas de recreo para niños y adultos con discapacidades del desarrollo. En su sitio de Internet, abajo de "Recreation Programs," y "Community Services" puede encontrar "Disability Services," sitio que contiene una hoja informativa (que puede imprimir) con actividades programadas y una lista extensiva de oportunidades de recreo, incluso el nombre de varios campamentos situados en el sur de California.

Special Camp for Special Kids es un campamento diurno auspiciado por la Escuela Episcopal Saint Margaret en San Juan Capistrano. Ofrece sesiones de una semana de duración, y emparejan a cada campista con un consejero voluntario para realizar varias actividades de recreo y excursiones de un día.

Finalmente, **Girl Scout Council of Orange County** se esfuerza en colocar jovencitas con discapacidades en tropas típicas. Además, los campamentos pueden acomodar una variedad amplia de necesidades especiales.

Aunque el RCOOC no subvenciona actividades de recreo, es posible que familias elegibles puedan usar los servicios de respiro de padre vendedor para cubrir el costo del campamento. Por lo tanto, si usted está considerando campamentos para su hijo o hija, asegúrese de consultar con su coordinador o coordinadora de servicios para determinar si usted puede usar dicha opción.

Para Más Información

Para recoger una copia de la lista de Recursos para Acampar del Centro de Recursos para las Familias del Comfort Connection, visite nuestras oficinas del 801 Civic Center Drive West en Santa Ana. Estamos abiertos de lunes a viernes, de 9 de la mañana a 4 de la tarde.

Para informarse mejor de los programas mencionados en este artículo, usted puede ponerse en contacto con:

American Camping Association
Sur de California y Hawaii
www.acasocal.org
O vaya directamente a:
www.campparents.org

Ciudad de Irvine
Departamento de Servicios Comunitarios Servicios para Discapacitados
www.irvinedisabilityservices.org

Special Camp for Special Kids
(949) 661-0108
www.specialcamp.org

Girl Scout Council of Orange County
(714) 979-7900 línea general
(714) 979-3339 – español
(714) 979-3033 – vietnamita
www.gscoc.org

Diversión Bajo el Sol...Pero sin Dañarse

El cáncer de la piel es el tipo de cáncer más común. Este afecta a más de 800,000 personas cada año. Afortunadamente, cuando se diagnostica temprano, la mayoría pueden ser curados. En gran medida, el sol causa la mayoría de cánceres de la piel. Y con la temperatura subiendo según nos acercamos a los meses de



verano, muchos de ustedes van a participar en actividades bajo el bello y brillante sol de California. Tome estas precauciones para proteger su piel contra daño irreversible:

1. **No tome mucho sol.** Trate de evitar especialmente los rayos más fuertes del sol, de 10 de la mañana a 3 de la tarde.
2. **Cúbrase.** Use sombreros de ala ancha y ropa de color claro.
3. **Use crema de filtro solar que tenga un factor protector de sol de por lo menos 15 y aplíquese en áreas del cuerpo**
4. **Asegúrese de proteger a sus niños cuando están afuera bajo el sol.**
5. **Cuidado con los días nublados; usted también puede quemarse en esos días.**
6. **Los rayos del sol puede penetrar hasta 3 pies de agua,** así que aunque usted se sienta fresco dentro del agua, tenga cuidado para no quemarse.
7. **No utilice lámparas de rayos solares artificiales para broncear su piel.** Pueden ser tan dañinas como el sol.

Cómo Cuidarse las Quemaduras de Sol:

- Preste atención a síntomas de deshidratación o quemaduras de sol.
- Tome mucho líquido.
- Baños de agua fresca o compresas frescas ayudan a aliviar el dolor de las quemaduras.
- Aplíquese una loción para aliviar la picazón.

Cuándo Debe Llamar al Doctor:

- Si usted o su niño tienen ampollas.
- Si tiene fiebre de más de 102 grados.
- Si tiene mareos o problemas visuales ocurridos cuando ya no está bajo el sol.

¿Quién Está a Riesgo de Contraer Cáncer de la Piel?

Las personas que fácilmente se queman del sol o que son rubias o de tez clara contraen cáncer de la piel con mayor frecuencia. El cáncer de la piel es menos común entre las personas de tez morena u oscura. No obstante, cualquiera que esté expuesto al sol con frecuencia y por mucho tiempo también puede ser víctima del cáncer de la piel. El 90 por ciento del cáncer de la piel ocurre en áreas del cuerpo que no están cubiertas por la ropa: manos, antebrazos, y orejas. Personas de todas las edades deben protegerse del sol.

¿Cuándo Debe Usted Preocuparse?

Las personas deben ver a un médico si:

- Un lunar cambia de tamaño, forma, o color.
- Hay una dureza o carnosidad en la piel.
- La piel cambia de color en ciertas áreas.

Estos cambios que pueden ser causados por el sol, o indicios de cáncer, deben ser vistos por un médico.



Rod Wilson (continuación de la p.1)

La familia lo extrañaba terriblemente. Todos esperaban que los expertos pudieran ayudarlo, pero ocho diferentes instalaciones residenciales fallaron sucesivamente. Con el transcurso del tiempo, Rod empeoró, y en el año 1990 la familia decidió internarlo en el Fairview Developmental Center.

“Al principio, él no montaba las atracciones,” dijo Jeanette. “Ahora, él prueba una nueva atracción cada año.”



Rod disfruta de montar su bicicleta los domingos.

“Cuando entró en Fairview, no pensamos que lo podrían ayudar,” dijo Jeanette. “El tomaba tantas medicinas, pero ellos hicieron un gran trabajo con él.”

La familia Wilson está muy agradecida de los empleados de Fairview quienes se dedicaron a trabajar con Rod. Dos miembros del personal se mantienen en contacto con él, y lo llevan a la Feria del Condado de Orange todos los años.

“Al principio, él no montaba las atracciones,” dijo Jeanette. “Ahora, él prueba una nueva atracción cada año.”

Dado el pasado de Rod y su prolongada aversión al cambio, existía la

preocupación de cómo él respondería al verse libre de escoger las alternativas que usualmente se presentan al tener una vida en la comunidad. Pero cuando el momento llegó, él respondió.

“El inmediatamente se decidió por aquellas opciones que ofrecían un medio menos restrictivo,” dijo Christopher, mencionando que a Rod le gustó particularmente el hecho de haber sido el primer residente de Anacapa que pudo seleccionar su propia habitación. “Yo creo que el sintió que tenía mucho control.”

“Rod continuamente nos dice que él está feliz y contento en Anacapa,” dijo Jeanette. “El nunca decía eso antes [acerca de los lugares donde él había vivido anteriormente]. Cuando salimos con Rod o cuando él nos visita, él siempre está impaciente por regresar a Anacapa, su hogar.”

Anacapa es ideal para alguien con la naturaleza meticulosa de Rod. Incluso cuando era niño, a él le gustaba ayudar con los trabajos de la casa. Ahora, con una habitación y un baño para él, Rod se enorgullece de mantenerlos aseados y limpios. El también disfruta de tener visitantes, y es el anfitrión perfecto, invitando a huéspedes a sentarse en su silla preferida y dándoles un recorrido de su hogar y su habitación.

Los padres de Rod acreditan a Gloria Wildman, Coordinadora del Centro de Servicios del Desarrollo del RCOG, por haberlos persuadido a probar cómo Rod se desenvolvería viviendo en un entorno comunitario independiente.

“Estábamos muy renuentes y aprensivos, y tomó cierto tiempo en convencernos, pero Gloria fue muy persistente,” dijo



Rod (izquierda) trabajando en su empleo de reciclaje con Ryan Danielson, Gerente del Programa de Behavioral Resources Group.

Guy. “Ahora estamos muy felices con la decisión que tomamos.”

Gloria agregó que el intervalo de tiempo necesario para la transición de vivir en Fairview a vivir en la comunidad se basa completamente en las necesidades individuales del consumidor. Es un proceso cuidadoso y planificado.

En todos los sentidos, la historia de Rod Wilson es un verdadero éxito.

“Antes de mudarse de Fairview, Rod asistió a un programa diurno en la comunidad por alrededor de un año,” dijo ella, indicando que este programa de habilidades pre-vocacionales del Behavior Resource Group fue seleccionado porque reflejaba bien el gusto de Rod de estar activo y al aire libre.

En todos los sentidos, la historia de Rod Wilson es un verdadero éxito. El está prosperando y ha mejorado aún más desde que se mudó a la comunidad.

Christopher afirma que el mismo Rod merece recibir la mayor parte del crédito por su éxito en la comunidad. “El ha madurado y ha aprendido habilidades muy importantes para hacerle frente a la vida. El es un hombre gentil.”

Talleres Gratis para Padres Pertenecientes al RCOC

El Centro Regional del Condado de Orange ofrece Talleres gratis para el Control del Comportamiento durante la primavera y el verano. Estos talleres, de cuatro y cinco sesiones cada uno, cubren principios básicos positivos y tienen un enfoque práctico para ayudar a los padres de niños con discapacidades del desarrollo a modificar su propio comportamiento y el de sus hijos. Cuando se ofrece una quinta sesión, esta se concentra en el entrenamiento de su niño para ir al baño. Además, el RCOC ofrece un taller de siete sesiones, el cual está orientado a ayudar a los padres a cultivar habilidades para el desenvolvimiento social de niños de 13 a 18 años de edad.

En todos los talleres, se invita a los padres a participar activamente y a hablar de los desafíos en el comportamiento que ellos confrontan. Se anima a los padres que asistan a todas las sesiones del taller. Se requiere hacer reservaciones anticipadamente. Hay un límite de 40 a 45 familias en el cupo de cada taller. Para más información sobre la fecha, horario, localidad de cada taller y para inscribirse, llame a Thelma Day al (714) 796-5223.

NOTA: No se ofrecerá cuidado de niños, así que no traiga sus niños a los talleres.

Se Necesitan Familias para “Operation Housecall”

Usted no tiene que ser maestro o doctor para ayudar a enseñar a los médicos del mañana lo que es el vivir con una discapacidad del desarrollo, o tener un niño con necesidades especiales. Todo lo que usted tiene que hacer es participar en Operation Housecall.

Operation Housecall es producto de la colaboración de la Junta Directiva del Área XI y la Escuela de Medicina de la Universidad de California en Irvine (UCI). Iniciada en el año 2001, el propósito de dicha colaboración es aumentar el conocimiento de los estudiantes de medicina con respecto a las vidas y necesidades médicas de niños y adultos con discapacidades del desarrollo. El programa recluta a adultos con discapacidades del desarrollo que viven independientemente y a padres de niños con necesidades especiales para que ellos puedan educar a los estudiantes de

medicina de primer año en los desafíos únicos que tienen que enfrentar para obtener asistencia médica.

“No se necesita experiencia de maestro,” dijo a Scarlett von Thenen que está a cargo de Operation Housecall en la Junta Directiva del Área XI. “Todo lo que la familia o el consumidor adulto necesita es dedicar un par de horas de su

tiempo a un estudiante de medicina, quien visitará el hogar para hablar con ellos. El estudiante estará ansioso de aprender de usted sobre las experiencias de su familia.”

Los estudiantes de medicina que participan en el programa reportan que ellos aprenden mucho de las familias y de los individuos que “enseñan” en el programa – algunos incluso se han referido a este encuentro como una experiencia inspiradora.

Si le interesa participar en Operation Housecall, llame a Scarlett von Thenen, la cual forma parte de la Junta Directiva

del Área XI, al número de teléfono (714) 558-4404, extensión 3. Ella puede explicarle mejor el programa y enviarle una solicitud de participación en el programa.

¡Marque la Fecha de la Entrega de los Premios de Distinción!

¡Asegúrese de marcar su calendario y decírselo a sus amigos! La Entrega de Premios de Distinción del Centro Regional del Condado de Orange del año 2007 está programada para el **viernes 5 de octubre de 2007**. Y, este año, tenemos una nueva localidad para celebrar el evento: el hotel **Hyatt Regency Irvine**. Las nominaciones deben ser fechadas por el correo a más tardar el **31 de agosto de 2007**. Así que descargue el paquete de nominación de la página del RCOC en Internet www.rcocdd.com o busque el paquete que será incluido en la próxima edición de *Diálogo*.

Aviso a los consumidores: Si necesita ayuda para llenar la forma de nominación, por favor contacte a su coordinador o coordinadora de servicios del RCOC.



Las Familias del RCOC Disfrutan de la Feria de Recursos de Recreación

Más de 300 consumidores del RCOC y sus familias participaron en la 3ra Feria Anual de Recursos de Recreación y Día de Aventuras el 17 de marzo, en el Oak Canyon Lake en la ciudad de Orange. Organizada y presentada por el RCOC y su Centro de Recursos para la Familias del Comfort Connection, así como Pathways Adventure, el acontecimiento proporcionó oportunidades para que los niños y sus padres aprendieran los fundamentos de acampar y pescar en familia. ¡Los participantes incluso tuvieron la oportunidad de pescar un pez vivo! El evento gratis fue hecho realidad gracias al generoso patrocinio de REI y la ayuda de más de una docena de compañías.

En la foto (de izquierda a derecha): Shashank S. Kaushik, de cinco años de edad, en el evento con su padre Mysore Subash y su madre Roopashree Haridas, disfrutando de cómo aprender a pescar.

Las oficinas del Centro Regional del Condado de Orange están ubicadas en el:

Santa Ana Office	Orange Office	Irvine Office	Westminster Office
801 Civic Center Dr. West 24-hr Phone: (714) 796-5100	3111 N. Tustin, Suite 150 24-hr Phone: (714) 796-3700	46 Discovery, Suite 200 24-hr Phone: (714) 796-4060	13950 Milton Ave., Suite 200 24-hr Phone: (714) 796-2900

CONTENIDO

Rod Wilson 1

Reporte del Comité Legislativo del RCOC...2

La Columna del CEO3

Noticias del Equipo Asesor del Consumidor (CAT)4

Esquina de Seguridad Situ5

Leyes Estatales: Propuestas de Ley a Observar6

La Oficina del Área Sur se ha Mudado para la Ciudad de Irvine.....7

Este Es el Momento de Hacer Planes para Participar en los Campamentos de Verano.8

Noticias de CalOptima9

Talleres Gratis para Padres Pertenecientes al RCOC11

Operation Housecall.....11

Dialogo Newsletter

Regional Center of Orange County
P.O. Box 22010
Santa Ana, CA 92702-2010



NON-PROFIT
ORGANIZATION
U.S. POSTAGE
PAID
SANTA ANA, CA
PERMIT NO. 1285